

ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 10 de noviembre de 2015 se ha personado en el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Quirón Barcelona, en la ██████████ de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de la entrega en dicha instalación de un generador de tecnecio-99m por parte de la empresa Torres C7, inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-024.

La Inspección fue recibida por ██████████, conductora y Consejera de Seguridad de Torres C7, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica. Asimismo, la inspección fue recibida por parte del Hospital Quirón Barcelona por ██████████, operadora de la instalación radiactiva, que dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

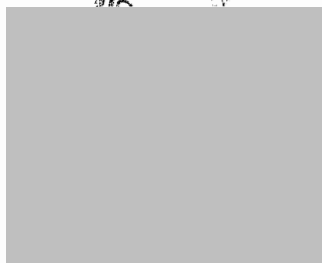
- Según la carta de porte actuaba como expedidor Mallinckrodt Radiopharmaceuticals Spain S.L.U., como transportista la empresa Nacional Express S.A. (inscrita en el registro de empresas transportistas con el número RTR-006) y como destinatario Quirón – Med. Nuclear (instalación radiactiva IRA 2898, cuyo titular actual es Mindoro Directorship SL). -
- A la zona de estacionamiento de ambulancias del hospital Quirón Barcelona llegó a las 07:00 horas un vehículo furgoneta ██████████, matrícula ██████████ propiedad de la empresa Torres C7, conducido por la señora ██████████, en cuyo interior se encontraban varios bultos con material radiactivo para distribuir en varios destinatarios.-----
- Los bultos y la carretilla estaban correctamente estibados en el espacio de carga del vehículo. -----




- En contacto con la parte trasera de la furgoneta se midió un máximo de 64 $\mu\text{Sv/h}$. A 2 m de la furgoneta se midió un máximo de 8,0 $\mu\text{Sv/h}$. En la cabina de la furgoneta se midió 16 $\mu\text{Sv/h}$.-----
- El vehículo estaba señalizado con 3 etiquetas clase 7 radiactivo en ambos laterales y en la parte trasera y con dos paneles naranja en la parte delantera y trasera. -----
- El vehículo disponía de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintor, señales de advertencia, etc.).-----
- El vehículo disponía de mampara plomada de separación del asiento del conductor del habitáculo de carga.-----
- Estaban disponibles en cabina lista de teléfonos para casos de emergencia e instrucciones escritas para caso de emergencia según ADR. En el dorso de las cartas de porte se encontraban las fichas de seguridad con las disposiciones a tomar en caso de emergencia proporcionadas por el expedidor. -----
- La conductora estaba autorizada para el transporte de materias peligrosas clase 7 y disponía de dosímetro personal a cargo de [REDACTED].-----
- El bulto radiactivo destinado a la instalación era de tipo A, provisto de un sobreembalaje, marcado con el número UN 2915 y el receptor. El bulto disponía de 2 etiquetas de categoría III-Amarilla, contenido Mo-99, actividad 136,52 GBq, IT 1,8.-----
- En contacto con el bulto se midió 325 $\mu\text{Sv/h}$ y a 1 m del mismo 21 $\mu\text{Sv/h}$.-----
- La conductora trasladó el bulto, mediante una carretilla de mano, a la instalación. En el momento de la entrega no había personal de la instalación, por lo que la conductora esperó hasta que llegara personal administrativo y técnico para recepcionar el material. -
- Se adjunta como Anexo I de esta acta copia de la carta de porte y como Anexo II el albarán de entrega sellado. -----
- A las 7:35 el vehículo partió hacia otras instalaciones para repartir la carga según la hoja de ruta que se mostró a la Inspección. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas

del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya a 16 de noviembre de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Torres C7 para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

 , COMO GERENTE DE LA
EMPRESA TORRES C7, ESTOY CONFORME CON EL
CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

BARCELONA- 24 de NOVIEMBRE del 2015

